SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DA-AC-300-2021

Santo Domingo, D.N.

Autorización Inicio Proceso de Compra

El funcionario que suscribe, Rafael Ramírez Medina, Director General Administrativo y Financiero (MSP), por medio de la presente, autoriza a la Dirección de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la compra de:

Sistema de video vigilancia

Que será instalado en el Programa de Medicamento de Alto Costo y Ayudas Medicas Directas, según oficio No. 080 d/f1 1/05/2021. Suscrito por el Coronel, Jhojany R. De Jesús Suriel Otáñez, ERD. (DEM).

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establec de las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Atentamente,

Rafael Ramírez Medina

Director General Administrativo y Financicro

REPÚBLICA DOI MINICANA
SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Fecha:

RR/rac.